

Crimen organizado, mercados ilícitos y factores estructurales en Ecuador: aproximación teórica y evidencia empírica

Ramón Esteban Peñafiel-Maldonado*
Blanca Michelle Mendez Cabrera*
Xavier Stalin Humala Andrade*
Marcelo Fabián Cordero González*
Álvaro Sebastián Cumbe-Saquisili*

Resumen

La delincuencia organizada representa uno de los fenómenos delictivos más intrincados del panorama moderno, atribuible a su capacidad de adaptación, su proliferación transnacional y su interrelación con los mercados ilícitos mundiales. En este contexto, el presente artículo tuvo como objetivo analizar el crimen organizado, los mercados ilícitos y los factores estructurales asociados a su expansión en Ecuador a partir de la revisión de la literatura científica y de la evidencia empírica disponible. Metodológicamente, la investigación se llevó a cabo a través de un marco cualitativo utilizando una revisión de la literatura, basada en el análisis documental de informes de organizaciones

* Magister en Criminología, delincuencia y victimología Universidad Católica de Cuenca
<https://orcid.org/0009-0003-9857-3615> ramon.penafiel@ucacue.edu.ec

* Magister en Criminología, delincuencia y victimología. Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues <https://orcid.org/0009-0009-3547-5632> blanca.mendez@ucacue.edu.ec

* Magister en Derecho Constitucional mención Derecho Procesal Constitucional. Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues <https://orcid.org/0000-0002-7390-1999> xavier.humala@ucacue.edu.ec

* Máster en Comunicación y Marketing Político Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogues <https://orcid.org/0009-0002-5758-2251> marcelo.cordero@ucacue.edu.ec

Magister en Psicología mención Psicología Forense y Peritaje Psicológico. Universidad Católica de Cuenca, Campus Universitario Azogue <https://orcid.org/0009-0007-9846-2789> alvaro.cumbe@ucacue.edu.ec

internacionales, literatura académica especializada e investigaciones empíricas sobre el crimen organizado, las rutas transnacionales y las economías ilegales. Los hallazgos indican que la proliferación de la delincuencia organizada está vinculada predominantemente a factores estructurales, incluida la corrupción institucional, la fragilidad del estado de derecho, los beneficios geográficos y logísticos de ciertas regiones y el avance de las infraestructuras tecnológicas que mejoran la coordinación de las redes delictivas. En conclusión, la delincuencia organizada debe conceptualizarse como un fenómeno estructural que surge de la interacción entre las vulnerabilidades institucionales, las ventajas territoriales y las innovaciones tecnológicas que amplían el alcance de los mercados ilegales.

Palabras clave: crimen organizado; mercados ilícitos; rutas transnacionales; corrupción institucional; Ecuador.

Organized crime, illicit markets, and structural factors in Ecuador: theoretical approach and empirical evidence

Abstract

Organized crime represents one of the most complex criminal phenomena in the modern world, due to its adaptability, its transnational spread, and its interconnection with global illicit markets. In this context, the objective of this article was to analyze organized crime, illicit markets, and the structural factors associated with their expansion in Ecuador based on a review of the scientific literature and available empirical evidence. Methodologically, the research was conducted using a qualitative framework based on a literature review, which involved a documentary analysis of reports

from international organizations, specialized academic literature, and empirical studies on organized crime, transnational routes, and illicit economies. The findings indicate that the proliferation of organized crime is predominantly linked to structural factors, including institutional corruption, the fragility of the rule of law, the geographical and logistical advantages of certain regions, and advances in technological infrastructure that improve the coordination of criminal networks. In conclusion, organized crime should be conceptualized as a structural phenomenon arising from the interaction between institutional vulnerabilities, territorial advantages, and technological innovations that expand the reach of illegal markets.

Keywords: organized crime; illicit markets; transnational routes; institutional corruption; Ecuador.

Received : 03-03-2026

Approved: 21-03-2026

INTRODUCCIÓN

El Informe mundial sobre las drogas publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito aclara que la prevalencia mundial del consumo de drogas ilícitas ha mostrado una trayectoria ascendente persistente durante la década anterior. En el año 2023, se estimó que casi 316 millones de personas de entre 15 y 64 años consumieron alguna forma de droga ilícita, lo que representa aproximadamente el 6% de la población mundial.

En este contexto, el cannabis sigue siendo la sustancia más buscada, seguida de los opioides, las anfetaminas, la cocaína y el éxtasis. Esta escalada de la demanda mundial ha obligado a las

organizaciones delictivas transnacionales a modificar sistemáticamente sus rutas de tráfico, sus estrategias de mercado y sus mecanismos de distribución, a fin de garantizar el suministro ininterrumpido de los mercados ilícitos. Al mismo tiempo, el informe destaca una notable proliferación del mercado de drogas sintéticas, con incautaciones que han alcanzado niveles sin precedentes, en particular en lo que respecta a la metanfetamina y sus derivados.

Por ello, las entidades delictivas han intensificado sus actividades, capitalizando la inestabilidad mundial para aumentar la producción, el tráfico y la diversificación de sus actividades ilícitas, lo que afecta directamente a la seguridad, la salud pública y la estabilidad socioeconómica de los estados-nación (Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito [UNODC], 2024, 2025).

De acuerdo con estas tendencias mundiales, el informe anual de INTERPOL señala que las redes delictivas transnacionales han aumentado sus capacidades operativas mediante estructuras cada vez más complejas que están interconectadas en varias economías ilegales. A lo largo del año 2024, las operaciones de colaboración entre los 196 países miembros arrojaron resultados tangibles en la confrontación contra estas redes, incluida una iniciativa mundial dirigida a los centros de estafa, en la que participaron 116 países y territorios y culminó con aproximadamente 2500 arrestos relacionados con actividades fraudulentas relacionadas con los mercados de drogas, armas y trata de personas. Estas observaciones indican una tendencia creciente hacia la convergencia de las actividades delictivas físicas y digitales a escala mundial.

Además, el informe titulado Criminalidad y dinámica de la delincuencia múltiple en América Latina, basado en el Índice Global

de Delincuencia Organizada, indica que América Latina tiene la incidencia regional más alta de delincuencia organizada a nivel mundial, con una puntuación promedio superior a 5,3/10, lo que demuestra la existencia simultánea de múltiples economías delictivas, como el tráfico de drogas, la extorsión, la trata de personas y el tráfico de armas. Más del 70% de los países de la región muestran una plétora de dinámicas delictivas, caracterizadas por redes delictivas adaptables, coaliciones efímeras y un considerable desorden organizacional, que exacerban la violencia y limitan la eficacia de las capacidades de respuesta de los estados (Organización Internacional de Policía Criminal [INTERPOL], 2024; Iniciativa mundial contra la delincuencia organizada transnacional [GI-TOC], 2023). A la luz de este paradigma regional, Ecuador ha experimentado una transformación notable en las modalidades operativas del crimen organizado. El informe que aclara el crimen organizado expresa que la nación se ha establecido como un centro fundamental para el crimen organizado regional, como lo demuestra una tasa de criminalidad que supera los 6,0/10 en el Índice Global de Delincuencia Organizada. El tráfico de drogas es el eje principal de la economía criminal, dado que las incautaciones superan las 200 toneladas de cocaína al año, y más del 70% de estas operaciones se concentran principalmente en los puertos marítimos, lo que subraya la importancia logística de la nación dentro de los corredores transnacionales hacia Europa y los Estados Unidos. Además, la proliferación de las actividades de lavado de dinero, intensificadas por la dolarización y la utilización de empresas fantasma, junto con la escalada del tráfico ilegal de armas que proviene de los mercados regionales, son factores que aumentan las capacidades operativas y violentas de las organizaciones delictivas (Observatorio Ecuatoriano de la Delincuencia Organizada [OCEO], 2023). Sin embargo, a pesar de la acumulación de evidencia empírica sobre la intensificación de

estos fenómenos, es imperativo integrar los marcos teóricos predominantes y el conocimiento empírico encapsulado en la literatura académica para facilitar una comprensión integral de la interacción entre el crimen organizado, los mercados ilícitos y los determinantes estructurales en el contexto ecuatoriano. En virtud de ello, el artículo tuvo como objetivo analizar el crimen organizado, los mercados ilícitos y los factores estructurales asociados a su expansión en Ecuador a partir de la revisión de la literatura científica y de la evidencia empírica disponible.

METODOLOGÍA

Este estudio se construye dentro de un paradigma cualitativo dirigido al análisis de la literatura académica, con el propósito de investigar y sistematizar los conocimientos teóricos y empíricos que aclaran la relación entre el crimen organizado, los mercados ilícitos y los determinantes estructurales que contribuyen a su expansión en el contexto ecuatoriano.

En este sentido, el artículo utiliza una metodología de análisis documental basada en la identificación, el examen y la síntesis crítica de la literatura académica y los informes institucionales que son pertinentes para la comprensión integral del fenómeno. Donde, la revisión de la literatura se basa en publicaciones científicas especializadas, informes de organizaciones globales e investigaciones empíricas que exploran el crimen organizado desde puntos de vista criminológico, económico y sociopolítico, lo que permite la integración de varios marcos interpretativos sobre la dinámica de las redes delictivas transnacionales.

En este contexto, se evalúan los documentos de organizaciones internacionales e instituciones de investigación que analizan las tendencias del crimen organizado y los mercados ilícitos a nivel

mundial, regional y nacional, incluido el Informe mundial sobre las drogas publicado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), los informes anuales de la INTERPOL, el Índice Global de Delincuencia Organizada y el Informe sobre la caracterización del crimen organizado en Ecuador producido por el Observatorio Ecuatoriano de Delincuencia Organizada. A partir de estas fuentes, se delinear los marcos teóricos predominantes, los conocimientos empíricos y las variables estructurales que permiten interpretar la proliferación del crimen organizado en Ecuador.

La revisión de la literatura aspira a sintetizar las contribuciones de la literatura existente a través de un análisis interpretativo que entrelaza las perspectivas teóricas sobre las organizaciones delictivas y los mercados ilícitos con la evidencia empírica disponible. En consecuencia, el estudio no está organizado de acuerdo con los protocolos metodológicos de las revisiones sistemáticas como PRISMA 2020, ya que su objetivo no es producir una síntesis sistemática cuantificable de los estudios, sino evaluar crítica y argumentativamente el estado actual del conocimiento sobre el fenómeno en investigación.

RESULTADOS

Aproximaciones teóricas al crimen organizado, las organizaciones criminales y los mercados ilícitos

Esta sección profundiza en los marcos teóricos que informan la comprensión del crimen organizado, las empresas delictivas y los mercados ilícitos, y sintetiza los conocimientos conceptuales de diversos paradigmas analíticos. En consecuencia, se presenta un análisis exhaustivo de los principales marcos teóricos que dilucidan los fundamentos organizativos, económicos y transnacionales de

estas entidades, teniendo en cuenta tanto las reflexiones teóricas como la evidencia empírica acumulada en diversos contextos.

Inicialmente, la base epistemológica de la teoría de la empresa delictiva mejora la comprensión del delito desde un punto de vista organizativo y racional, al delinear a las organizaciones delictivas como entidades funcionales dirigidas hacia objetivos específicos, similares a las empresas económicas legítimas.

Desde esta perspectiva analítica, el crimen organizado se interpreta a través de la dinámica de la coordinación, la división del trabajo y la toma de decisiones estratégicas colectivas. En consecuencia, el fenómeno pasa de ser visto como un acto exclusivamente individualista a ser reconocido como un proceso sistémico basado en el compromiso colaborativo y la responsabilidad compartida. Este marco teórico ofrece un paradigma analítico importante para dilucidar los mecanismos operativos de las redes delictivas transnacionales, subrayando su adaptabilidad, capacidad de expansión y estructuras de gobernanza informales.

De manera complementaria, los mercados ilícitos pueden conceptualizarse como entornos económicos regidos por incentivos, dinámicas de poder y marcos regulatorios inherentes. Por lo tanto, la teoría de la empresa delictiva integra de manera competente la interacción entre las organizaciones delictivas, los movimientos transnacionales y la dinámica de los mercados ilegales (Pedraza-Estrada, 2018).

En una línea analítica similar, la teoría general de los sistemas sociales interpreta el crimen organizado como un fenómeno estructurado, relativamente estable y jerárquico, organizado a través de colectivos que operan de manera coordinada y sostenida en el tiempo. Esta perspectiva se basa en la afirmación de que estas

organizaciones encarnan normas internas, una división funcional del trabajo y un liderazgo capaz de instituir mecanismos de control y coordinación análogos a los presentes en las organizaciones formales.

De esta manera, la teoría facilita el esclarecimiento de los procesos implicados en la formación, el mantenimiento y la replicación de las entidades delictivas, así como su capacidad para adaptarse a las intervenciones estatales y a la dinámica del mercado legítimo. En consecuencia, es esencial analizar las operaciones internas de estas organizaciones para comprender sus implicaciones sociales, económicas y políticas en los contextos en los que existen (Guerra, 2023).

Por el contrario, el marco económico relativo a los productos ilícitos percibe la delincuencia desde una perspectiva económica racional, conceptualizando los bienes y servicios prohibidos como entidades que responden a la dinámica del mercado. Dentro de este marco analítico, la presencia de la ilegalidad no extingue la demanda, sino que la redirige hacia redes informales en las que interactúan distintos grados de riesgo, costo y beneficio. En consecuencia, la fijación de precios de los productos ilícitos incorpora primas asociadas a las amenazas que representan la aplicación de la ley estatal, la violencia y la ambigüedad legal.

En este entorno, los actores delictivos participan en procesos calculados de toma de decisiones destinados a optimizar las ganancias y minimizar las pérdidas, estableciendo así marcos económicos clandestinos relativamente estables. Esta perspectiva aclara la manera en que las intervenciones regulatorias gubernamentales configuran el surgimiento de mercados ilegales y la adaptabilidad de las empresas delictivas, estableciendo así una

correlación directa entre las variables económicas, el crimen organizado y la dinámica de los mercados ilegales (Raffo, 2011).

En última instancia, el marco teórico sobre las vías delictivas se basa en observaciones empíricas que aclaran la estructura operativa del tráfico de drogas a través de redes transnacionales organizadas, en las que los movimientos de narcóticos siguen trayectorias relativamente consistentes entre los países de origen, tránsito y destino. Dentro de este paradigma, las rutas no se establecen arbitrariamente, sino que están dictadas por la eficiencia logística, la mitigación de los riesgos y la explotación de las deficiencias institucionales.

Además, los nodos específicos de la infraestructura criminal asumen funciones estratégicas que refuerzan el concepto de gobernanza ilegal en ciertas regiones geográficas. En consecuencia, las rutas se consolidan como marcos delictivos dinámicos que se reestructuran continuamente en respuesta a las presiones estatales y a la naturaleza cambiante del mercado ilegal.

Por lo tanto, la teoría de las vías delictivas proporciona una lente conceptual a través de la cual se pueden comprender las operaciones adaptativas del crimen organizado y su capacidad para reorganizar perpetuamente sus rutas operativas en respuesta a las iniciativas de aplicación de la ley. Como resultado, las vías delictivas emergen como un elemento fundamental en la comprensión global de los mercados ilegales (Chandra y Joba, 2015).

Estudios empíricos alrededor del crimen organizado, las rutas transnacionales y los mercados ilegales

En esta sección se examinan los estudios empíricos que sustentan la comprensión de los componentes estructurales asociados con la

expansión y el afianzamiento de la delincuencia organizada, junto con la formación de canales transnacionales y mercados ilegales.

La literatura revisada sugiere que este fenómeno no puede atribuirse a un determinante singular; más bien, surge de la interacción de factores institucionales, geográficos, económicos y tecnológicos que, cuando convergen, establecen condiciones favorables para la continuación de las economías criminales.

En consecuencia, los estudios analizados facilitan la identificación de una constelación de elementos estructurales que dilucidan la resiliencia y la adaptabilidad de las redes delictivas en varios contextos.

Corrupción y captura del Estado

Una variable destacada que se ha observado de manera particularmente sólida y detallada en la literatura empírica se refiere a la relación entre la corrupción institucional y la proliferación del crimen organizado. La corrupción funciona como un mecanismo de protección dentro de los marcos políticos e institucionales que rigen los mercados ilícitos, lo que atenúa el riesgo objetivo de acciones punitivas y permite la participación continua en actividades ilegales.

En este contexto, la expansión de la delincuencia organizada se agrava cuando las estructuras gubernamentales son vulnerables a los acuerdos informales entre funcionarios públicos y empresas delictivas.

Los hallazgos empíricos articulados por Van Dijk (2007) corroboran esta correlación a través de un marco analítico comparativo que postula que la corrupción es la variable que ejerce la influencia más

significativa en la interacción entre el desempeño económico y el crimen organizado.

Debilidad del Estado de derecho y del sistema de justicia

Además, la investigación empírica indica que las deficiencias en el estado de derecho y el sistema judicial son un factor determinante fundamental en el afianzamiento de las organizaciones delictivas. Cuando los organismos encargados de hacer cumplir la ley muestran una incapacidad para imponer sanciones de manera consistente, el fenómeno de la impunidad surge como un incentivo sistémico para la proliferación de la delincuencia organizada. Los análisis comparativos revelan correlaciones significativas entre la existencia de la delincuencia organizada y varios factores asociados con el estado de derecho, sobre todo la autonomía judicial y la eficacia policial.

En los análisis multivariantes realizados, los elementos institucionales del sistema judicial y la aplicación de la ley están directamente relacionados con la prevalencia de la delincuencia organizada y la corrupción. En consecuencia, en entornos en los que la independencia judicial está comprometida y las operaciones policiales no se centran en la prevención y la regulación efectiva, las organizaciones delictivas tienden a fortalecer su dominio territorial, establecer mecanismos para obtener rentas y mantener redes operativas transnacionales (Van Dijk, 2007).

Geografía, logística y configuración de rutas criminales

Otro factor estructural delineado en la literatura existente se refiere a las dimensiones geográficas y logísticas inherentes a los mercados ilícitos. Las rutas transnacionales asociadas al tráfico de drogas se organizan sistemáticamente de acuerdo con los gastos de transporte, la dinámica fronteriza y las ventajas logísticas que

confieren los territorios específicos, incluidos los puertos, los nodos estratégicos y los corredores de tránsito. La evidencia empírica cuantitativa derivada del análisis de redes aplicado a las bolsas internacionales dentro de los mercados de criptomonedas demuestra que la distancia geográfica entre las naciones disminuye la probabilidad de interconexión entre las entidades delictivas.

En el modelo 2 examinado por Giommoni et al. (2023), la variable distancia se caracteriza por un coeficiente estadísticamente significativo de Estimación = -0,041, lo que corrobora la idea de que la proximidad geográfica sigue influyendo en la configuración de los flujos ilegales, a pesar de la transformación digital de una parte sustancial del mercado. Este fenómeno puede aclararse a través de la lógica del costo de fricción postulada por la teoría de las rutas del crimen, que postula que los flujos ilegales tienden a unirse en corredores logísticos relativamente eficientes y replicables.

Capacidad estatal de control y reconfiguración de las redes criminales

La capacidad del Estado para ejercer el control constituye un factor fundamental en la dinámica operativa de los mercados ilícitos. La bibliografía existente indica que las organizaciones delictivas emprenden adaptaciones estratégicas en respuesta al aumento de los riesgos a los que se enfrentan en segmentos específicos de sus rutas de tráfico, lo que resulta en desplazamientos, fragmentación o reconfiguración de las cadenas de suministro ilegales. En la investigación sobre los mercados de criptomonedas realizada por Giommoni et al. (2023), se postula que las capacidades de ciberseguridad de los Estados están inversamente correlacionadas con el volumen de conexiones salientes que provienen de los países exportadores.

En el modelo 2, GCI Exporter presenta un coeficiente estadísticamente significativo con una estimación de $-0,020$. Estos hallazgos implican que la mejora de los mecanismos de control estatales puede contribuir a atenuar las interconexiones específicas dentro de las redes delictivas. Sin embargo, la evidencia empírica sugiere además que tales intervenciones no erradican invariablemente los mercados ilegales, sino que inducen modificaciones en sus configuraciones estructurales, lo que influye en las rutas, los nodos y las metodologías operativas.

Infraestructura tecnológica y globalización digital de los mercados ilícitos

Las investigaciones empíricas indican que la infraestructura tecnológica y los procesos de la globalización digital han transformado significativamente la dinámica operativa de los mercados ilícitos. El avance de la tecnología reduce los gastos relacionados con la coordinación, la comunicación y las transacciones financieras entre las organizaciones delictivas, lo que mejora el alcance transnacional de estas redes.

En el mismo análisis de redes realizado por Giommoni y otros (2023), se pone de manifiesto que la sofisticación tecnológica del país importador muestra una correlación positiva con la probabilidad de que existan conexiones asociadas con el tráfico ilegal. En el modelo 2, la variable Importador de TIC presenta un coeficiente estimado de 0.255 , que es estadísticamente significativo.

Este hallazgo facilita un discurso que sugiere que las capacidades digitales del entorno facilitan las interacciones entre las entidades delictivas, fomentan la proliferación de redes y mejoran la integración de canales híbridos que fusionan las rutas físicas

tradicionales con plataformas digitales para el intercambio y la coordinación.

En consecuencia, la globalización tecnológica se caracteriza por ser un factor fundamental que mejora la escala y la complejidad de los mercados ilícitos contemporáneos.

Estudios empíricos alrededor del crimen organizado, las rutas transnacionales y los mercados ilegales

Corrupción y captura del Estado

A lo largo de la historia, la corrupción se manifiesta como un elemento estructural fundamental en la consolidación del crimen organizado, que funciona como una salvaguarda política e institucional para los mercados ilegales. De hecho, la proliferación de la delincuencia organizada como fenómeno social aumenta cuando la corrupción reduce el riesgo objetivo de sanciones y fomenta la protección institucional de las actividades ilícitas.

En este sentido, los datos empíricos presentados por Van Dijk (2007) corroboran esta correlación mediante un modelo comparativo que ilustra que la corrupción ejerce la influencia más sustancial en el nexo entre el desempeño económico y la prevalencia de la delincuencia organizada. Estos hallazgos refuerzan la hipótesis de que la escalada de la corrupción facilita el establecimiento de alianzas informales entre los funcionarios públicos y las redes delictivas, lo que fortalece la estabilidad de los mercados ilegales y las rutas asociadas.

Debilidad del Estado de derecho y del sistema de justicia

Además, la fragilidad del estado de derecho y del sistema judicial se perfila como un factor determinante fundamental en la

consolidación de las organizaciones delictivas. Cuando las instituciones encargadas de hacer cumplir la ley muestran su incapacidad para funcionar de manera consistente, la impunidad actúa como un incentivo para la proliferación de economías ilegales.

Se ha documentado correlaciones significativas entre la presencia del crimen organizado y las variables asociadas con el estado de derecho, en particular la independencia judicial y la eficacia policial. De tal manera, que en los análisis multivariantes realizados, los componentes institucionales del sistema judicial y de la aplicación de la ley están directamente relacionados con los niveles de delincuencia organizada y corrupción. En consecuencia, la falta de un poder judicial independiente y de fuerzas policiales profesionales orientadas a la prevención permite a las organizaciones delictivas consolidar su dominio territorial, extraer ingresos ilícitos y mantener redes operativas transnacionales (Van Dijk, 2007).

Geografía, logística y configuración de rutas criminales

Otro componente estructural descubierto en la literatura empírica se refiere a las facetas geográficas y logísticas de los mercados ilícitos. Las rutas transnacionales se organizan sistemáticamente de acuerdo con los gastos de transporte, la dinámica inherente a las fronteras y las ventajas logísticas que confieren los territorios específicos, como los puertos, los nodos estratégicos y los corredores de tránsito.

La evidencia cuantitativa extraída del análisis de redes aplicado al tráfico internacional a través de los mercados de criptomonedas indica que la distancia geográfica entre las naciones disminuye la probabilidad de que se establezcan conexiones entre los actores

delictivos. En el modelo 2 examinado por Giommoni et al. (2023), la variable distancia se caracteriza por un coeficiente de estimación = -0,041 estadísticamente significativo, lo que corrobora la afirmación de que la proximidad geográfica sigue influyendo en la configuración de los flujos ilícitos, incluso en un contexto de mercado digitalizado.

Este fenómeno se aclara a través de la lógica del costo de fricción postulada por la teoría de rutas, que sugiere que los flujos ilegales tienden a concentrarse en corredores logísticos relativamente eficientes y repetibles.

Capacidad estatal de control y reconfiguración de las redes criminales

La capacidad del estado para ejercer el control representa un factor determinante crucial en la dinámica de los mercados ilegales. La bibliografía existente aclara que las redes delictivas adoptan respuestas estratégicas cuando segmentos específicos de las rutas se vuelven cada vez más peligrosos, lo que provoca el desplazamiento, la fragmentación o la reconfiguración de los flujos ilícitos. En la investigación sobre los mercados de criptomonedas llevada a cabo por Giommoni al. (2023), las capacidades de ciberseguridad de los estados están correlacionadas con una disminución de las conexiones salientes que emanan de los países exportadores. En el modelo 2, la variable GCI Exporter se asocia a un coeficiente de estimación estadísticamente significativo = -0,020. Esta observación implica que el aumento de las capacidades de control del Estado puede llevar a la atenuación de ciertos vínculos dentro de las redes delictivas. Sin embargo, la evidencia empírica sugiere además que tales intervenciones no erradican invariablemente los mercados ilegales, sino que tienden a

modificar sus configuraciones, alterando así las rutas, los nodos y las estrategias operativas.

Infraestructura tecnológica y globalización digital de los mercados ilícitos

Por último, los estudios empíricos examinados demuestran que la infraestructura tecnológica y los procesos de globalización digital han ampliado notablemente el alcance de los mercados ilícitos. La integración de las tecnologías digitales mitiga los costos de coordinación, comunicación y pago entre los actores delictivos, lo que facilita la proliferación de redes transnacionales. En el mismo análisis de red analizado por Giommoni et al. (2023), se deduce que la sofisticación tecnológica del país importador aumenta la probabilidad de que se establezcan conexiones con el tráfico ilegal. En el modelo 2, la variable de las TIC presenta un coeficiente de estimación de 0,255, que es estadísticamente significativo.

Este hallazgo permite afirmar que las capacidades digitales del entorno mejoran las transacciones e interacciones entre los actores delictivos, promoviendo así la expansión de los mercados ilícitos y la integración de canales híbridos que fusionan las rutas físicas tradicionales con los mecanismos operativos y de coordinación digitales.

Los hallazgos de la revisión de la literatura indican que el crecimiento del crimen organizado y la consolidación de los mercados ilícitos están vinculados a factores estructurales institucionales, territoriales y tecnológicos. De tal manera, que la corrupción, la debilidad del estado de derecho, las ventajas logísticas de lugares específicos y el desarrollo tecnológico se identifican como factores facilitadores de las empresas delictivas transnacionales. De forma que estos hallazgos se alinean con los

puntos de vista académicos contemporáneos que consideran que el crimen organizado es un sistema complejo entrelazado con las estructuras económicas, políticas y sociales de los estados-nación.

Además, ña evidencia sugiere que la corrupción reduce los riesgos punitivos y fomenta la tolerancia institucional ante las actividades ilegales. Esto coincide con Ștefănoaia y Mihaela (2025), quienes sostienen que la corrupción sistémica y el crimen organizado se refuerzan mutuamente, socavando la legitimidad del estado y fomentando las economías criminales (Ștefănoaia y Mihaela, 2025). Del mismo modo, los estudios sobre las políticas de control del crimen organizado indican que la eficacia de la estrategia estatal depende en gran medida de la integridad institucional, ya que la corrupción obstaculiza la capacidad de los organismos judiciales y de seguridad para interactuar con los mercados ilícitos (Fijnaut y Paoli, 2006). En consecuencia, este estudio apoya la idea de que la corrupción no solo favorece el crimen organizado, sino que también refuerza su presencia institucional en ciertos estados.

Asimismo, las pruebas examinadas subrayan la fragilidad del estado de derecho como un factor importante para reforzar las organizaciones delictivas. Las cuales indican las limitaciones de los sistemas judiciales conducen a la impunidad, lo que incentiva el crecimiento de las economías ilegales. Desde esta perspectiva se ve corroborada por investigaciones que sugieren que el crimen organizado florece en entornos con instituciones estatales estructuralmente deficientes o un control territorial inadecuado (Haliti, 2021). Así también, las investigaciones indican que centrarse únicamente en la represión criminal es insuficiente contra la delincuencia organizada profundamente arraigada (Jansen y Bruinsma, 1997). Por lo tanto, la fortaleza institucional es un factor crítico para gestionar la expansión de las redes delictivas.

En este contexto, la investigación enfatiza la importancia de la geografía y la logística en la configuración de los canales delictivos. Los estudios revelan que los centros logísticos estratégicos, como los puertos marítimos, facilitan las actividades ilegales al facilitar el tránsito del contrabando. Las investigaciones sobre las estructuras portuarias europeas muestran que se convierten en sitios cruciales para el tráfico y el contrabando de drogas, lo que permite a las organizaciones delictivas diversificarse y establecer redes transnacionales (Trends in Organized Crime, 2020). Estos hallazgos subrayan la importancia de los marcos espaciales y logísticos para influir en los mercados ilegales, como lo demuestran los análisis de las rutas transnacionales.

Por otra parte, este análisis también revela cómo la infraestructura tecnológica y los procesos de globalización digital influyen en la proliferación de los mercados ilegales. La investigación contemporánea indica que las redes digitales han transformado el crimen organizado, fomentando marcos más adaptables y descentralizados. Sullivan (2023) postula que las redes digitales mejoran la coordinación entre los agentes delictivos en todas las regiones (Sullivan, 2023). Además, los estudios sobre la mecánica del mercado ilícito destacan que la globalización de las comunicaciones y las transacciones financieras permite a las entidades delictivas adaptarse rápidamente a los cambios en las regulaciones estatales (Dalinczuk, 2021).

Por último, esta revisión se alinea con las teorías criminológicas que abordan la creciente complejidad de los fenómenos del crimen organizado. La literatura actual señala que las organizaciones delictivas funcionan a través de estructuras adaptativas que vinculan las actividades ilegales con los mercados legítimos y los actores institucionales. Autores como Levi (2014), sostiene que el crimen organizado debe considerarse como un fenómeno

heterogéneo y dinámico, cuya adaptabilidad depende de la integración en contextos sociales y económicos específicos (Levi, 2014). Del mismo modo, la investigación sobre las redes delictivas transnacionales indica que la globalización económica ha ampliado las oportunidades para los mercados ilícitos interconectados a nivel mundial (Siegel, Kwok y Lo, 2019).

CONCLUSIONES

El objetivo principal de este artículo académico fue realizar un examen exhaustivo del crimen organizado, los mercados ilícitos y los factores estructurales que contribuyen a su crecimiento en Ecuador, utilizando una revisión exhaustiva de la literatura científica y los datos empíricos. El análisis de varios marcos teóricos y estudios empíricos destaca que el crimen organizado es un fenómeno complejo y dinámico que surge de la interacción de variables institucionales, territoriales, económicas y tecnológicas. Por lo tanto, una comprensión integral requiere un enfoque analítico que integre tanto los aspectos organizativos de las redes delictivas como las condiciones estructurales que permiten su persistencia en contextos particulares.

La exploración teórica aclara que el crimen organizado puede entenderse como una entidad racional y funcional, que opera bajo principios similares a los de las organizaciones económicas, donde la coordinación, la división del trabajo y la toma de decisiones estratégicas mantienen mercados ilegales relativamente estables. Además, los marcos sistémicos sugieren que estas organizaciones desarrollan mecanismos reguladores internos, jerarquías de liderazgo y sistemas de control que mejoren su longevidad y adaptabilidad frente a las intervenciones estatales. Además, la literatura económica sobre productos ilícitos indica que la sostenibilidad de los mercados ilícitos se debe a la demanda

continúa y a los incentivos económicos que impulsan la organización de empresas delictivas con el objetivo de maximizar las ganancias y minimizar los riesgos.

Posteriormente, la evidencia empírica examinada corrobora que el auge de la delincuencia organizada está estrechamente vinculado a los factores estructurales que mejoran su eficacia operativa. Estos factores abarcan la corrupción institucional y la subversión de las funciones estatales, que disminuyen los riesgos sancionadores percibidos, salvaguardando así las empresas ilegales; la fragilidad de los marcos legales y del sistema judicial, que fomentan condiciones de impunidad que conducen a la expansión de las redes delictivas; y las ventajas geográficas y logísticas que presentan ciertas regiones para establecer rutas de tráfico transnacional. En este sentido, la literatura revisada indica que los corredores logísticos, los puertos y los nodos estratégicos influyen significativamente en los mercados ilegales y en la distribución global de productos ilícitos.

En última instancia, la investigación empírica indica que los avances tecnológicos y los procesos de globalización digital han ampliado notablemente el alcance operativo de las redes delictivas. La proliferación de tecnologías de comunicación y mecanismos de intercambio digital ha reducido los costos de coordinación entre las entidades delictivas y ha facilitado el surgimiento de estructuras transnacionales más ágiles y descentralizadas. En consecuencia, los mercados ilícitos contemporáneos hacen converger cada vez más las rutas físicas tradicionales con las plataformas digitales, lo que mejora su escala operativa y las interconexiones entre las redes delictivas.

REFERENCES

- Chandra, S., & Joba, J. (2015). Transnational cocaine and heroin flow networks in Western Europe: A comparison. *International Journal of Drug Policy*, 26(8), 772–780. <https://doi.org/10.1016/j.drugpo.2015.04.016>
- Fijnaut, C., & Paoli, L. (2006). Organised crime and its control policies. *European Journal of Crime, Criminal Law and Criminal Justice*, 14(3), 307–327. <https://doi.org/10.1163/157181706778526496>
- Giommoni, L., Décary-Hétu, D., Berlusconi, G., & Bergeron, A. (2023). Online and offline determinants of drug trafficking across countries via cryptomarkets. *Crime, Law and Social Change*, 81(4), 1–25. <https://doi.org/10.1007/s10611-023-10106-w>
- Global Initiative Against Transnational Organized Crime. (2023). *Criminality and multi-crime dynamics in Latin America*. <https://globalinitiative.net>
- Guerra, E. (2023). Organizaciones criminales: Apuntes desde la teoría general de sistemas sociales. *Estudios Sociológicos*, 41(123), 839–865. <https://doi.org/10.24201/es.2023v41n123.2304>
- Haliti, F. (2021). The organized crime in Western Balkans in the age of globalization: Trafficking in narcotics and money laundry. *Prizren Social Science Journal*, 5(2). <https://doi.org/10.32936/pssj.v5i2.228>
- International Criminal Police Organization (INTERPOL). (2024). *Annual report 2024*. <https://www.interpol.int>

- Jansen, F. E., & Bruinsma, G. (1997). Policing organized crime. *European Journal on Criminal Policy and Research*, 5, 85–98. <https://doi.org/10.1007/bf02677664>
- Levi, M. (2014). Thinking about organised crime. *The RUSI Journal*, 159(1), 14–16. <https://doi.org/10.1080/03071847.2014.895253>
- Observatorio Ecuatoriano de Crimen Organizado. (2023). *Informe de caracterización del crimen organizado en Ecuador*. <https://oeco.padf.org>
- Pedraza-Estrada, L. (2018). La aplicación de la figura de la empresa criminal conjunta y la teoría interseccional de género en las conductas de acceso carnal violento vistas en la jurisprudencia del Tribunal Penal Internacional para Ruanda.
- Raffo, L. (2011). La teoría económica de los bienes ilegales: Una revisión de la literatura. *Sociedad y Economía*, 20, 291–311.
- Siegel, D., Kwok, S., & Lo, T. (2019). *Organized crime and corruption across borders*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780429031045>
- Sullivan, J. P. (2023). The information age: Transnational organized crime, networks, and illicit markets. *Journal of Strategic Security*, 16(1). <https://doi.org/10.5038/1944-0472.16.1.2049>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2024). *World drug report 2024*. United Nations. <https://www.unodc.org>
- United Nations Office on Drugs and Crime. (2025). *World drug report 2025*. United Nations. <https://www.unodc.org>

Van Dijk, J. (2007). Mafia markers: Assessing organized crime and its impact upon societies. *Trends in Organized Crime*, 10, 39–56. <https://doi.org/10.1007/s12117-007-9013-x>